

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL CALARCÁ, QUINDÍO

ESTADO N.º .0043 CALARCÁ, QUINDÍO. VEINTITRES (23) DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023). J02CMPALCALARCA@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO SIENDO LAS SIETE DE LA MAÑANA (7:00 A. M.)

RADICADO	TIPO PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA	FECHA AUTO
631304003002- 1995-03582-00	RESTITUCIÓN DE BIEN INMUEBLE ARRENDADO	NOHEMI MARIN MARIN		AUTO CONFIERE PERSONERÍA A LA DOCTORA CAROLINA HERNÁNDEZ	22/03/2023
631304003002- 2013-00123-00	EJECUTIVO	GUILLERMO LEON SOTO	OCTAVIO ENRIQUE PÉREZ OSPINA	AUTO REQUIERE PARTE ACTORA PRESENTE LIQUIDACIÓN ADICIONAL CRÉDITO	22/03/2023
631304003002- 2022-00129-00	EJECUTIVO	CIBA SÁNCHEZ INTERNATIONAL S.A.S.	ERIKA ALEJANDRA TORRES RODRIGUEZ	AUTO DECLARA TERMINCIÓN PROCESO POR PAGO TOTAL	22/03/2023
631304003002- 2022-00248-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	JAIRO HERNÁN BURGOS DUQUE	CARMENZA LÓPEZ PINEDA	AUTO REQUIERE PARTE DEMANDADA PRESNETE LIQUIDACIÓN DE COSTAS	22/03/2023
631304003002- 2023-00071-00	DECLARATIVO REIVINDICATORIO	JAMID ANDRES ALZATE ALZATE	FEDERICO JARAMILLO DUQUE	AUTO INADMITE DEMANDA	22/03/2023
2023-00001	AMPARO DE POBREZA	FRANCY MILENA HERNÁNDEZ ESPITIA		AUTO NO ACEPTA EXCUSA ABOGADO JESÚS ERNESTO JARAMILLO GUTIERREZ LO REQUIERE ACEPTE DESIGNACIÓN	22/03/2023

SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA SIENDO LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P. M.)

YESENIA JURADO GARCÍA Secretaria